

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo

Núm. 7.348/2012

Aprobacion definitiva

A los efectos de lo previsto en el artículo 170 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refun-

dido de la Ley de Haciendas Locales, se hace público para general conocimiento que ha quedado definitivamente aprobado el expediente de modificación de créditos CE-1-2012 al no haberse producido reclamaciones contra el mismo, aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha 26 de julio de 2012 y publicado en el BOP de la Provincia num.148 de 3 de agosto de 2012 que queda del siguiente modo:

Las aplicaciones que deben crearse en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación Denominación	Consignación anterior €	Aumento €	Consignación actual €
920.22602 Administración General-Publicidad y Propaganda	0,00	2.656,40	2.656,40
332.21302 Bibliotecas y Archivos-Mantenimiento Sistema Seguridad	0,00	448,40	448,40
338.22630 Festejos-Festejos Populares	100.000,00	33.340,80	133.340,80
155.22199 Vías Públicas-Otros Suministros	500,00	706,86	1.206,86
334.22609 Promoción Cultural-Actividades Culturales y Deportivas	50.000,00	45,00	50.045,00
151.227.06 Urbanismo-Estudios y Trabajos Técnicos	50.000,00	15.316,00	65.316,00
341.480,13 Deportes y Esparcimientos-Aportación-Esc. Mpaes Deportivas	21.630,00	324,00	21.954,00
321.21200 Enseñanza-Conservación Edificios Municipales	10.000,00	2.278,41	12.278,41
333.68900 Museos y Artes Plásticas-Adquisición de Bienes Museo del Fer	0,00	24.632,50	24.632,50
133.61901 Oredenación del Tráfico y Estacionamiento-Señalización	20.000,00	1.173,72	21.173,72
155.22199 Vías Públicas-Otros Suministros	500,00	457,35	957,35
165.22 Alumbrado Público-Vestuario	300,00	309,77	609,77
132.21400 Seguridad-Conservación Vehiculos	3.000,00	350,76	3.350,76
920.22604 Adm. Gral-Jurídicos	60.000,00	69,38	60.069,38
920.63503 Adm. Gral-Equip. Dependencias Mun.	3.000,00	898,56	3.898,56
920.63600 Adm. Gral.-Equipos Informáticos	10.000,00	300,00	10.300,00
151.21000 Urbanismo-Conservación y Reparación de Infraestructuras	70.000,00	1.063,16	71.063,16
341.22609 Deportes y Esparcimientos-Actividades Deportivas	25.000,00	391,32	25.391,32
334.22609 Promoción Cultural-Actividades Culturales yDeportivas	50.000,00	800,04	50.800,04
943.82120 Préstamo A Promocines	0	386.118,26	386.118,26
TOTAL	473.930,00	471.680,69	945.610,69

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicacion	Denominacion	Consignación anterior €	Disminución €	Consignación actual €
911.00	PRESTAMO R.D. 4/2012	0	2.038.636,64	2.038.636,64
	TOTAL	0	2.038.636,64	2.038.636,64

Contra el presente acuerdo podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Peñarroya-Pueblonuevo a 23 de agosto de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. María Gil Morata.